

Quito, 2 de Mayo del 2017

6338

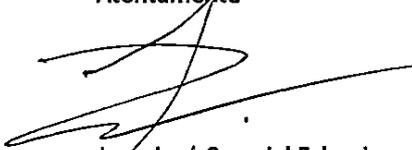
Señor
Miguel Andrés Campaña Auz
Presente.-

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARLOS FERNÁNDEZ S.A.**, en sesión con fecha 28 de Abril del 2017, celebrada en esta ciudad de Quito, designó a usted **GERENTE** de la Compañía, por un período de **DOS años**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil; correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme dispone el Art. 28 del Estatuto de la Compañía.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARLOS FERNÁNDEZ S.A., está constituida mediante Escritura Pública otorgada el 9 de marzo del 2012, ante el Notario Novero Encargado del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Juan Villacís Medina, inscrita bajo el número 3600 del Registro Mercantil del Cantón Quito, Tomo 143, de fecha 26 de Octubre del 2012.

Mucho agradeceré consignar al pie del presente su aceptación a este nombramiento.

Atentamente


Juan José Carvajal Echanique
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Exp. 167899
Registro

12 MAY 2017

ACEPTACIÓN

Acepto el nombramiento de GERENTE de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARLOS FERNÁNDEZ S.A.**, y como tal su representante legal, y me comprometo a cumplir esta función con apego a las disposiciones de la ley de Compañías, el Estatuto de la entidad y demás normas pertinentes, en beneficio de los intereses de la referida Compañía.

Quito, 2 de Mayo del 2017


Miguel Andrés Campaña Auz
C.C. 1717529091

TRÁMITE NÚMERO: 26435



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6338
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

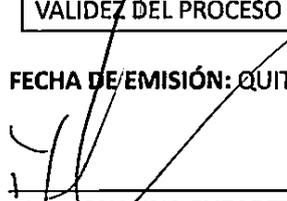
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO CARLOS FERNANDEZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAMPAÑA AUZ MIGUEL ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1717529091
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3600 DEL 26/10/2012.- NOT. 9 DEL 09/03/2012.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL